

ANÁLISIS DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE COGENERACIÓN EN LA FÁBRICA AZUCARERA DE MAWANA SUGARS LIMITED, TITAWI, EN INDIA.

(“Installation of co-generation project at sugar manufacturing unit of Mawana Sugars Limited, Titawi”)

Introducción

El proyecto consiste en la instalación de un sistema de cogeneración en una fábrica azucarera. Durante el procesado del azúcar se genera vapor, parte de este vapor va a una válvula de compresión PRDV (pressure reducing desuperheating valve). El promotor del proyecto ha decidido instalar una turbina de presión con una capacidad instalada de 8MW en lugar del sistema PRDS. De esta forma se convertirá la energía calorífica en electricidad.

El total de la electricidad generada por la actividad del proyecto será vertida a la red. La fábrica sólo estará operativa durante la estación de prensado de la caña de azúcar.

El proyecto ayuda a la promoción de las energías limpias en India y contribuye al desarrollo sostenible de la región.

Objetivo final del proyecto

Objetivo: El proyecto va generar electricidad sin emitir Gases de Efecto Invernadero (GEI) y por tanto desplazará las emisiones que se hubieran producido si los combustibles fósiles se hubieran quemado para generar energía.

Reducciones anuales medias: 26.321 t CO₂ eq/año.

Reducciones totales durante el periodo de acreditación: 263.210 t CO₂ eq

(Periodo de acreditación fijo de 10 años).

Reducciones totales aproximadas hasta 2012: 157.926 t CO₂ eq.

Características del proyecto

Descripción: El proyecto consiste en un sistema de cogeneración conectado a la red con una turbina de vapor de alta presión. La planta está diseñada para operar con una turbina de presión con una capacidad instalada de 8MW.

Promotores de Proyecto: Mawana Sugars Limited y el Banco Asiático de Desarrollo como fideicomisario del Fondo de Carbono Asia Pacífico.

Tipo de proyecto: proyecto de energías renovables, cogeneración.

Categoría: Industrias Energéticas (renovables/no renovables).

Requisitos para que el proyecto sea considerado Mecanismo de Desarrollo Limpio

Este documento afirma que el proyecto cumple los siguientes requisitos:

- Los participantes del proyecto participan de forma voluntaria.
- Las Partes implicadas tienen designada su Autoridad Nacional.
- Los gases objetivo del proyecto son los gases de efecto invernadero citados en el anexo A del Protocolo de Kioto (CH₄ y CO₂).
- La reducción de gases de efecto invernadero es adicional a la que ocurriría en ausencia del proyecto.
- El proyecto supone beneficios reales por reducción de emisiones a largo plazo (mínimo de 25 años de duración del proyecto).
- El proyecto contribuye al desarrollo sostenible del país anfitrión.
- El proyecto supone transferencia de tecnología ecológicamente inocua.

El proyecto se realizará en un país que es Parte del Protocolo de Kioto y que no pertenece al anexo I de la Convención Marco de Cambio Climático.

Se produce una inversión económica en dicho país a la vez que se reducen en él las emisiones de gases de efecto invernadero, con lo que se contribuye al objetivo último de la Convención Marco de Cambio Climático, la estabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Justificación de que es un proyecto de pequeña escala (si procede)

No procede.

Elección de la metodología para la base de referencia se ha elegido

Para establecer la base de referencia se ha elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento **ACM0006 versión 3** "*Metodología de referencia consolidada para la generación de electricidad conectada a la red de residuos de biomasa*" que se ajusta a este tipo de proyectos. Adicionalmente para el cálculo de las emisiones evitadas por el desplazamiento de la electricidad de otras fuentes conectadas a red se ha utilizado la metodología **ACM0002 versión 6** "*Metodología de referencia consolidada para la generación de electricidad conectada a red de fuentes renovables*" según indica la propia **ACM0006**.

Elección del plan y la metodología de vigilancia

Se ha elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento **ACM0006 versión 3** "*Metodología de referencia consolidada para la generación de electricidad conectada a la red de residuos de biomasa*" que se ajusta a este tipo de proyectos.

Cálculo de la reducción de las emisiones del proyecto

No se considera que se generen fugas relacionadas con el proyecto. Se han calculado las emisiones de la base de referencia. A partir de estos datos y siguiendo la metodología, se calcula la reducción de emisiones resultado del proyecto que asciende a 263.210 t CO2 eq durante los 10 años del periodo de acreditación.

Repercusiones ambientales

La actividad del proyecto no generará impactos negativos sobre el medio ambiente.

De acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Medio Ambiente y Bosques de la India, el proyecto no necesita un Estudio de Impacto Ambiental. En cualquier caso se han analizado las posibles repercusiones que el proyecto puede tener en el medio.

Los impactos identificados no se consideran significativos.

Declaración jurada, en su caso, indicando a qué autoridades nacionales designadas distintas de la AND del país receptor de la inversión se ha solicitado la aprobación del proyecto.

No procede

Observaciones de los interesados

El promotor del proyecto ha organizado consultas con los interesados de la zona con el objetivo de informar sobre los impactos sociales y ambientales de la actividad del proyecto. Así mismo, estas consultas han permitido discutir todas las inquietudes surgidas en relación al proyecto.

Los representantes locales continúan apoyando al promotor en sus iniciativas, ya que éste siempre ha trabajado por los beneficios de los habitantes de la comunidad local.

No se han producido comentarios negativos durante el proceso de consultas.

Comentarios de la Oficina Española de Cambio Climático

El proyecto pertenece al Fondo de Carbono Asia Pacífico, en el que España participa.

La solicitud para obtener la carta de participación voluntaria está completa.

El proyecto está validado y registrado.